Presidente Abinader pone marcha operativo Navidad con Garantía de Paz 2024, con más de 19 mil miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas

En este operativo los patrullajes serán reforzados con la inclusión de 240 camionetas de patrullaje de la Policía Nacional y 10 vehículos destinados a la seguridad vial en las carreteras con mayores índices de accidentes.

Santo Domingo. – El presidente Luis Abinader puso en marcha este martes el Operativo Navidad con Garantía de Paz 2024, con más de 19 mil miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana en el país en las festividades de Navidad y fin de año.

En un acto realizado en la explanada frontal de la Policía Nacional, el director de la institución, mayor general Ramon Antonio Guzmán Peralta, explicó que este operativo Garantía de Paz en Navidad contará con más de 15,000 agentes de la Policía Nacional y 4,000 miembros de las Fuerzas Armadas al servicio de la seguridad ciudadana del pueblo dominicano.

El director de la Policía Nacional reiteró el compromiso del Gobierno de garantizar la seguridad ciudadana y asegurar que el pueblo dominicano disfrute de unas festividades llenas de paz, alegría y confianza y destacó que en el marco de la Reforma Policial impulsada por el presidente Abinader se están dando pasos firmes hacia una policía más cercana a la gente, transparente y efectiva.

“Nuestra meta es construir un vínculo sincero con los ciudadanos fortaleciendo la confianza en base al trabajo brindado en este año a la transformación de la Policía Nacional que se hace evidente durante estas fiestas, donde podrán notar el impacto de los nuevos ligamentos de la transformación policial”, resaltó.

Dijo, además que, la Policía Nacional contará con una nueva imagen y la incorporación de 4,440 nuevos agentes policiales formados y entrenados bajo los estándares modernos. También, informó que, los agentes tendrán un nuevo pensum elaborado por la comisión de reforma educativa y que el uniforme ahora incorpora cámaras y armas no letales de última generación asegurando una labor más eficiente segura y confiable para los miembros y la ciudadanía.

En este operativo, dijo, los patrullajes serán reforzados con la inclusión de 240 camionetas de patrullaje de la Policía Nacional y 10 vehículos destinados a la seguridad vial en las carreteras con mayores índices de accidentes y agregó que, los centros de mando y control operan las 24 horas del día brindando atención inmediata a través de canales de comunicación directos y accesibles gracias a la transformación de la reforma policial.

“En este momento estamos recibiendo una flotilla vehicular que nos permitirá eficientizar nuestro servicio en todo el territorio nacional con camionetas camiones y motocicletas equipado todo con aditamento necesario para servir mejor a nuestra nación”, dijo.

El director de la Policía Nacional concluyó su discurso diciendo que este operativo permitirá garantizar las navidades más seguras jamás vistas en nuestro país para nuestros ciudadanos y turistas que nos visite y exhortó a los agentes como miembro de la Policía Nacional que sus actuaciones sean firmes haciendo honor al compromiso de proteger, servir y respetar los derechos humanos de cada ciudadano en el

territorio nacional.

Policía Nacional más cerca de los ciudadanos

De su lado, la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, dijo que desde hoy nuevos hombres y mujeres se involucran en este gran proyecto para reestructurar una Policía Nacional que busca es estar más cerca de los ciudadanos, sirviendo y protegiendo, como es el nuevo lema, pero sin dejar aparte la realidad de hacer fiscalizable las normas y las leyes que rigen en todo el territorio nacional, en la Constitución y en las leyes dominicanas.

“Solamente respetando los derechos de todos podemos garantizar Seguridad Ciudadana. Estamos haciendo desde el gobierno central, que dirige el presidente Abinader, ingentes esfuerzos para que haya una verdadera cohesión social entre las instituciones del Estado responsables del orden y la ciudadanía. Solamente con una cohesión social y viendo los multifactores y los multisectores que se involucran en una mayor seguridad ciudadana, podemos trabajarla”, dijo.

Ejecución del plan

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso, mediante el memorándum No. 39586, que, a partir de las 9:00 de la mañana del martes 3 de diciembre de 2024 hasta el viernes 10 de enero de 2025, se refuerce el patrullaje preventivo, así como la elaboración y ejecución de esta directiva, con medidas preventivas, investigaciones y labores de inteligencia las 24 horas, en las principales autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana en todo el país.

Dentro de las principales instrucciones, las direcciones centrales, de áreas, regionales y sus unidades subordinadas, con el respaldo de las instituciones de refuerzo, realizarán labores de patrullaje preventivo, con el apoyo de la DICRIM y la DINTEL, con el objetivo de prevenir hechos delictivos como

el raterismo, la contaminación sónica y los accidentes de tránsito, para garantizar la tranquilidad ciudadana y preservar el orden público.

Además, la ordenanza dispuso que, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y se mantenga controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de los ciudadanos hacia el interior del país con motivo de estas festividades.

Las entidades que apoyan este magno operativo para garantizar la seguridad ciudadana se encuentran la Procuraduría General de la República (PGR), el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), los Comedores Económicos del Estado Dominicano, los Ayuntamientos del País, y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE). De igual manera, estarán operando el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (911), la Defensa Civil, la Cruz Roja Dominicana y los Cuerpos de Bomberos.

Acompañaron al presidente Luis Abinader los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Onofre; de la Presidencia, José Ignacio Paliza; los comandantes generales de la Fuerza Aérea, mayor general piloto, Floreal Suárez Martínez; del Ejército, mayor general Jorge Iván Camino Pérez; de la Armada de República Dominicana, vicealmirante Agustín Alberto Morillo Rodríguez; los viceministros de Defensa para Asuntos Navales y Costeros, vicealmirante, Ramón Gustavo Betances Hernández; para Asuntos Militares, mayor general Miguel Ángel Rubio Báez; para Asuntos Aéreos y Espaciales, mayor general técnico de aviación Carlos Ramón Febrillet Rodríguez y el inspector general de las Fuerzas Armadas, mayor general, Delio Buenaventura Colón Rosario.

También, los directores de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general

Francisco Osoria de la Cruz; el director de la Policía de Turismo (Politur), general Minoru Matsunaga; de la Comipol, mayor general Rafael Vásquez Espínola; de Migración, vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; el director de Asuntos Internos de la Policía Nacional, general Ramón Ramírez; el comisionado ejecutivo para Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández y la procuradora adjunta y la titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso.